

*Provincia de Málaga*

Diputación Provincial: Don José Carreño Garrido.

*Provincia de Murcia*

Ayuntamiento de Lorca: Don Joaquín Morales Muñoz.

*Provincia de Santa Cruz de Tenerife*

Ayuntamiento de La Laguna: Don Fernando Cruzado Vicente.

*Provincia de Santander*

Diputación Provincial: Don Alberto Díez Navarro.

*Provincia de Sevilla*

Diputación Provincial: Don Rafael Pozo Aguilar.

## CATEGORÍAS CUARTA Y QUINTA

*Provincia de Alicante*Ayuntamiento de Monóvar: Don Luis Martínez Limorti.  
Ayuntamiento de Orihuela: Don Vicente Rodrigo Muñoz.  
Ayuntamiento de Pego: Don Rafael Blasco Castany.*Provincia de Barcelona*Ayuntamiento de Mollet del Vallés: Don Agustín Tena Capdevila.  
Ayuntamiento de Sallent: Don Jaime Bigas Turu.  
Ayuntamiento de San Feliu de Llobregat: Don Pedro A. Bordoy Alcántara.  
Ayuntamiento de San Juan de Vilasar: Don Carlos Amengual Tomé.  
Ayuntamiento de Sardanyola: Don Luis Mata Remolins.  
Ayuntamiento de Viladecans: Don Juan Borotau Quinquilla.*Provincia de Castellón*Ayuntamiento de Benicasim: Don Emilio Martínez Claramunt.  
Ayuntamiento de Segorbe: Don Manuel Cervera Notari.*Provincia de Córdoba*

Ayuntamiento de Lucena: Doña María del Pilar García Docio.

*Provincia de Gerona*Ayuntamiento de Castillo de Aro y Santa Cristina de Aro: Don Abundio Lorente Millán.  
Ayuntamiento de Olot: Don Juan Vilá Olivet.*Provincia de Granada*

Ayuntamiento de Baza: Don Francisco Quirante Diaz.

*Provincia de Madrid*Ayuntamiento de Alcobendas: Don Francisco José Blasco Castany.  
Ayuntamiento de Arganda del Rey: Don Carmelo Cerezuela García.  
Ayuntamiento de Coslada: Don Antonio Toscano Arroyo.  
Ayuntamiento de Móstoles: Don Angel Rojo García.  
Ayuntamiento de San Fernando de Henares: Don Francisco Cruzat López.  
Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes: Don Cristóbal Aragón Sánchez.  
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz: Don José Luis García García.*Provincia de Málaga*

Ayuntamiento de Mijas: Don Juan Nebreda Fuentes.

*Provincia de Valencia*Ayuntamiento de Játiva: Don Alfredo de la Cuadra López-Trigo.  
Ayuntamiento de Manises: Don Antonio García Canal.

Los concursantes relacionados deberán tomar posesión del cargo dentro del plazo de treinta días, salvo aquellos que son designados para localidades que exigen desplazamiento fuera de la Península y a la inversa, o entre plazas de distinta provincia insular, para quienes, conforme a lo dispuesto en el artículo 35, número 1, apartado c) del Reglamento de 30 de mayo de 1952, el plazo posesorio será de sesenta días, contados unos y otros a partir del siguiente al de la publicación de los nombramientos en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Corporaciones interesadas vendrán obligadas a remitir a la Dirección General de Administración Local certificación del acta de posesión del funcionario nombrado, así como la del cese, en su caso, de los que hayan sido trasladados, dentro de los cinco días siguientes, como máximo, al en que aquella tuviere lugar.

Transcurrido el plazo fijado sin que el concursante designado tome posesión de su cargo, las Corporaciones lo comunicarán a dicho Centro directivo, bien entendido que los funcionarios que se encontrasen en este caso se atenderán a lo dispuesto en la base sexta de la Resolución de la convocatoria del concurso, y que las prórrogas de plazo posesorio solamente pueden ser autorizadas por la Dirección General de Administración Local.

Los Gobernadores civiles ordenarán la inserción de estas instrucciones y la relación de nombramientos definitivos, en lo que afecta a las plazas de sus respectivas provincias, en el «Boletín Oficial» de las mismas, y cuidarán en particular del exacto cumplimiento por parte de las Corporaciones interesadas en lo que se refiere al envío, dentro del plazo señalado, de las certificaciones y comunicaciones que se interesan.

Lo que comunico a V. I. a efectos de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para conocimiento de los interesados y de las Corporaciones afectadas.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de julio de 1972.

GARICANO

Ilmo. Sr. Director general de Administración Local.

*RESOLUCION de la Subdirección General de Protección Civil (Dirección General de la Guardia Civil) por la que se efectúan traslados de funcionarios de la misma.*

En virtud de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 10 de abril de 1962 y del artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y de acuerdo con lo dispuesto en la norma cuarta, de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 14 de mayo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 123), se destinan:

Como Adjunto provincial de Protección Civil de Valencia, a don Francisco González Pico, que desempeñaba el cargo de Jefe del Secretariado local de Protección Civil de Sueca.

Como Adjunto provincial de Protección Civil de Granada, a don José F. Álvarez Lasarte, que desempeñaba el cargo de Jefe del Secretariado local de Protección Civil de Valencia.

Como Adjunto provincial de Protección Civil de La Coruña, a don Ramón Blanco Areán, que desempeñaba el cargo de Adjunto provincial de Protección Civil de Vizcaya.

Como Adjunto provincial de Protección Civil de Vizcaya, a don Felipe Moreno Fernández, que desempeñaba el cargo de Jefe del Secretariado local de Protección Civil de Sestao-Baracaldo.

Como Adjunto provincial de Protección Civil de Vizcaya, a don Fernando Erro Mendiluce, que desempeñaba el cargo de Jefe del Secretariado local de Protección Civil de Durango.

Como Adjunto provincial de Protección Civil de Vizcaya, a don Carlos García Cabrera, que desempeñaba el cargo de Jefe del Secretariado local de Protección Civil de Galdakano.

Como Adjunto provincial de Protección Civil de Vizcaya, a don José María Peña Peña, que desempeñaba el cargo de Jefe del Secretariado local de Protección Civil de Guernica.

Como Adjunto provincial de Protección Civil de Valladolid, a don Hilario Velázquez Caballero, que desempeñaba el cargo de Jefe del Secretariado local de Protección Civil de Toro.

Como Adjunto provincial de Protección Civil de Salamanca, a don Luis Sánchez Gómez, que desempeñaba el cargo de Jefe del Secretariado local de Protección Civil de Zamora.

Como Adjunto provincial de Protección Civil de Zaragoza, a don Antonio Serrano Bueno, que desempeñaba el cargo de Jefe del Secretariado local de Protección Civil de Ejea de los Caballeros.

Como Adjunto provincial de Protección Civil de Zaragoza, a don Carlos Blache Ibáñez, que desempeñaba el cargo de Jefe del Secretariado local de Protección Civil de Tarazona.

De acuerdo con lo dispuesto en la norma novena de la misma Orden se destina:

Como Jefe del Secretariado local de Protección Civil de Valencia, a don Jenaro Alarcón Canovas, que desempeñaba el cargo de Adjunto local de Protección Civil de la misma.

Madrid, 22 de junio de 1972.—El Subdirector general Jefe de Protección Civil, Joaquín Rodríguez Cabezas.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 4 de julio de 1972 por la que se dispone el cese de don Aurelio Desdentado Bonete como Director del Gabinete Técnico de la Subsecretaría de este Ministerio.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las facultades que me confieren el artículo 14, 5, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administra-

ción del Estado y el artículo 4.º, 1.º del Decreto 1106/1966, de 28 de abril.

Este Ministerio ha dispuesto el cese de don Aurelio Desdentado Boneto, A01PG003009, funcionario del Cuerpo Técnico, como Director del Gabinete Técnico de la Subsecretaría de este Ministerio con efectividad del día de la fecha.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de julio de 1972.—P. D., el Subsecretario, Rafael Mendizábal.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

**RESOLUCION de la División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se nombran Titulados Técnicos Especializados de dicho Organismo.**

Por Resolución de la División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de fecha 23 de julio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» número 228, de 24 de septiembre de 1971), se convocaba concurso-oposición para cubrir plazas de Titulados Técnicos Especializados de dicho Organismo, y vista la propuesta del Tribunal nombrado al efecto («Boletín Oficial del Estado» número 54 de 3 de marzo de 1972) y la Orden ministerial de Educación y Ciencia de fecha 30 de mayo de 1972, se nombra a los señores que a continuación se relacionan Titulados Técnicos Especializados de la División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza del Consejo Superior de Investigaciones Científicas:

Especialidad: Fitopatología. Estación Experimental «La Mayora».

D. Francisco Sánchez Perea.  
D.ª Isabel Cánovas Martínez.

Especialidad: Cultivos. Estación Experimental «La Mayora».

D. Manuel Bagueña Murillo.

Estación Experimental del Zaidín.

D. Angel Iriarte Mayo.

Instituto de Alimentación y Productividad Animal.

D. Francisco Javier Gil Ortiz.

Especialidad: Suelos. Centro de Edafología y Biología Aplicada de Salamanca.

D. Luis Fernando Lorenzo Martín.

Instituto de Edafología y Biología Vegetal.

D. José Luis Labrandero Sanz.  
D. Juan José Carievaris Muñoz.

Especialidad: Ensayos de campo y experimentación animal. Estación Agrícola Experimental de León

D. José Francisco González Díez.  
D. Manuel Rodríguez Pascual.

Especialidad: Cartografía de aptitud de suelos de regadío. Estación Experimental de Aula Dei.

D. Manuel Sanz Encinas.

Especialidad: Horticultura. Departamento de Edafología de Barcelona.

D.ª Mercedes Pagés Pallarés.

Especialidad: Monte, pasto y explotación extensiva del territorio. Centro Pirenaico de Biología Experimental.

D. Juan Puigdefabregas Tomás.

Especialidad: Fruticultura y citricultura. Centro de Edafología y Biología Aplicada del Segura.

D. Francisco del Amor García.  
D. Tomás Berenguer Hernández.

Especialidad: Fertilidad. Centro de Edafología y Biología Aplicada del Cuarto de Sevilla.

D. Jesús Prieto Alcántara.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de junio de 1972.—El Secretario de la División de Ciencias, Gonzalo Giménez Martín.

## MINISTERIO DE TRABAJO

**RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se adjudican en propiedad las plazas de Medicina General, Servicio de Urgencia y Especialidades Médicas y Quirúrgicas de la Seguridad Social, convocadas para su provisión por el turno de Escalas por Resolución de esta Delegación General de 9 de julio de 1971. (Conclusión.)**

### Radioelectrología

Zafra. Escala 1946: Vacante.

### Urología

Badajoz. Escala 1946. Pasa a Escala nacional don José María Valverde López.  
Zafra. Escala 1946: Vacante.

### PROVINCIA DE BALEARES

### Medicina general

Palma de Mallorca. Escala 1946: Don Guillermo Colomar Alemany.  
Palma de Mallorca. Escala 1946. Pasa a Escala nacional don Rafael Juan Serbera.  
Palma de Mallorca. Escala nacional: Don Miguel Moragues Colomar.  
Palma de Mallorca. Escala nacional: Don José Martínez Carol.  
El Arenal (Palma de Mallorca). Escala 1946. Pasa a Escala nacional don Rafael Dorado Pou.  
San Jordi (Palma de Mallorca). Escala 1946. Pasa a Escala nacional don Emilio Castillo Durán.  
Ciudadela. Escala 1946: Vacante.  
Lluchmayor. Escala 1946. Pasa a Escala nacional don Damián Salvá Prohens.  
Mahón. Escala 1946. Pasa a Escala nacional don Fernando Osuna Alberti.

### Servicio de Urgencia

Palma de Mallorca. Escala 1946. Pasa a Escala nacional don Bartolomé Castell Castell.  
Palma de Mallorca. Escala 1946. Pasa a Escala nacional don José Estarellas Nadal.  
Palma de Mallorca. Escala nacional: Don Angel de Mendivil Ozamiz.  
Palma de Mallorca. Escala nacional: Don Salvador Pons Vidal.

### Análisis clínicos

Palma de Mallorca. Escala nacional: Don Francisco Arranz Chércoles.

### Aparato digestivo

Palma de Mallorca. Escala 1946. Pasa a Escala nacional don Luis Juncosa Iglesias.

### Cirugía general

Palma de Mallorca. Escala 1946. Pasa a Escala nacional don Guillermo Reynes Ripoll.

### Dermatología

Palma de Mallorca. Escala 1946. Pasa a Escala nacional don Juan Alomar Serra.

### Neuropsiquiatría

Mahón. Escala 1946: Vacante.

### Otorrinolaringología

Palma de Mallorca. Escala 1946. Pasa a Escala nacional don Gerardo Bonet Brats.

### Pediatría-Puericultura

Palma de Mallorca. Escala 1946. Pasa a Escala nacional don Jaime Perelló Ochañavia.  
Ciudadela. Escala 1946: Vacante.  
Felanitx. Escala 1946: Vacante.  
Sóller. Escala 1946: Vacante.

### Pulmón y Corazón

Palma de Mallorca. Escala nacional: Don Rafael Seguí Vidal.

### Radioelectrología

Palma de Mallorca. Escala nacional: Don Gabriel Nicolau Garcías.